



La Serena

LA SERENA, 16 DIC 2022

DECRETO Nº 3110

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Decreto 1.731 de Hacienda, del 20 de Diciembre de 1999 que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias; el Decreto Nº854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda donde determina las Clasificaciones Presupuestarias; lo determinado en los Artículos 5, 65 y 81 del texto refundido de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; la entrega al Concejo Comunal del Anteproyecto de Presupuesto 2023 para su estudio en Sesión Ordinaria Nº1283 de fecha 12 de Octubre de 2022; la presentación y entrega de antecedentes complementarios entregados en sesiones de la Comisión de Presupuesto efectuadas los días 04 de Noviembre y 09 de Diciembre de 2022; la aprobación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal en sesión extraordinaria Nº1286 de fecha 15 de Noviembre de 2022, según consta en Certificado de Acuerdo de concejo Nº231 emitido por el secretario municipal con fecha 15 de Noviembre de 2022, y el respectivo Decreto Alcaldicio Nº2850 de fecha 17 de Noviembre de 2022; la aprobación del Plan Anual de Salud Municipal año 2023 por parte del Honorable Concejo Comunal en sesión ordinaria Nº1288 de fecha 23 de Noviembre de 2022, según consta en Certificado de Acuerdo de Concejo Nº248 emitido por el secretario municipal con fecha 25 de Noviembre de 2022, y el respectivo Decreto Alcaldicio Nº2974 de fecha 29 de Noviembre de 2022; la aprobación del Presupuesto Municipal 2023 por el Honorable Concejo Comunal en Sesión Ordinaria Nº1292 de fecha 14 de Diciembre de 2022, según consta en el Certificado de Acuerdo de Concejo Nº264 de misma fecha, y las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO

Apruébase el **PRESUPUESTO MUNICIPAL 2023** de la Ilustre Municipalidad de La Serena según detalle siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO (M\$)
03			C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	32,495,000
	1		PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	10,925,000
	2		PERMISOS Y LICENCIAS	10,570,000
	3		PARTICIPACION EN IMPTO. TERRITORIAL ART 37 DL Nº 3063, DE 1979	11,000,000
	99		OTROS TRIBUTOS	-
05			C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32,875,000
	1		DEL SECTOR PRIVADO	
	3		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	32,875,000
06			C x C RENTAS DE LA PROPIEDAD	-
	1		ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-
	2		DIVIDENDOS	-
	3		INTERESES	-

3449

	4	PARTICIPACION DE UTILIDADES	-
	99	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	-
07		C x C INGRESOS DE OPERACION	-
	01	VENTA DE BIENES	
	02	VENTA DE SERVICIOS	-
08		C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	15,561,000
	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	120,000
	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	1,972,000
	03	PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL ART. 36 D.L. N° 3063 DE 1979	13,000,000
	04	FONDOS DE TERCEROS	17,000
	99	OTROS	452,000
10		C x C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18,131,597
	01	TERRENOS	18,131,597
	02	EDIFICIOS	
	03	VEHICULOS	-
	04	MOBILIARIO Y OTROS	-
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	-
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	-
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	-
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-
11		C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-
	01	VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	-
12		C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	838,000
	02	HIPOTECARIOS	-
	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	-
	07	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	-
	09	POR VENTAS A PLAZO	-
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	838,000
13		C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	260,000
	01	DEL SECTOR PRIVADO	-
	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	260,000
14		ENDEUDAMIENTO	-
	01	ENDEUDAMIENTO INTERNO	-
15		SALDO INICIAL DE CAJA	1,000,000
	01	SALDO INICIAL NETO DE CAJA	1,000,000
TOTAL INGRESOS			101,160,597

PRESUPUESTO DE GASTOS

SUB TÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO (M\$)
21			C x P GASTOS DE PERSONAL	19,532,530
	01		PERSONAL DE PLANTA	10,216,118
	02		PERSONAL A CONTRATA	3,566,277
	03		OTRAS REMUNERACIONES	938,795
	04		OTROS GASTOS EN PERSONAL	4,811,340
22			C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24,589,922
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	78,200
	02		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS	45,440
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	197,280
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	475,945
	05		SERVICIOS BASICOS	4,721,303
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	131,000
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	78,400
	08		SERVICIOS GENERALES	16,907,551
	09		ARRIENDOS	1,827,003
	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	36,000
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	45,000
	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	46,800
23			C x P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-
	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	-
	03		PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	-
24			C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49,329,145
	01		AL SECTOR PRIVADO	42,918,145
		001	FONDOS DE EMERGENCIA	15,000
		002	EDUCACION - PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS, ART. 13, D.F.L N° 1, 3063/80	8,162,502
		003	SALUD - PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS, ART. 13, D.F.L. N° 1, 3063/80	33,907,643
		004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	-
		005	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	59,000
		006	VOLUNTARIADO	-
		007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	75,000
		008	PREMIOS Y OTROS	169,000
		999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	530,000
	03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6,411,000
		002	A LOS SERVICIOS DE SALUD	3,000
		080	A LAS ASOCIACIONES	20,500
		090	AL FONDO COMUN MUNICIPAL	6,200,000
		092	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - MULTAS	87,500
		099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	-
		100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	100,000
		101	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	-
26			C x P OTROS GASTOS CORRIENTES	244,000
	01		DEVOLUCIONES	30,000

	02		COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	200,000
	04		APLICACION FONDOS DE TERCEROS	14,000
29			C x P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	274,000
	01		TERRENOS	-
	02		EDIFICIOS	-
	03		VEHICULOS	-
	04		MOBILIARIOS Y OTROS	20,000
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	35,000
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	77,000
	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	142,000
	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-
30			C x P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	-
	01		COMPRA DE TITULOS Y VALORES	-
31			C x P INICIATIVAS DE INVERSION	150,000
	01		ESTUDIOS BASICOS	-
		001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-
		002	CONSULTORIAS	-
	02		PROYECTOS	150,000
		001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-
		002	CONSULTORIAS	10,000
		003	TERRENOS	-
		004	OBRAS CIVILES	140,000
		005	EQUIPAMIENTO	-
		006	EQUIPOS	-
		007	VEHICULOS	-
		999	OTROS	-
33			C x P TRANSFERENCIA DE CAPITAL	41,000
	03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	41,000
34			C x P SERVICIO DE LA DEUDA	7,000,000
	07		DEUDA FLOTANTE	7,000,000
35			SALDO FINAL DE CAJA	-
TOTAL GASTOS				101,160,597



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

DISTRIBUCION

Dirección de Administración y Finanzas
 Dirección de Administración y Finanzas – Dpto. Finanzas
 Dirección de Administración y Finanzas – Contabilidad
 Dirección de Administración y Finanzas - Tesorería
 Administrador Municipal
 Contraloría Interna
 Asesoría Jurídica
 Secretaría Comunal de Planificación
 Secretaría Comunal de Planificación - Sección Presupuesto
 Secretaría Municipal - Oficina de Partes

RJJ / LMV / EMO / MAR / SBN / NGB / JHC